



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00007 00
Proceso	Verbal-Declaración de pertenencia
Demandante	Beatriz Elena Castaño Ramírez
Demandado	Guillermo León Madrid Ceballos y otros
Decisión	Pone en conocimiento, resuelve solicitud

Se pone en conocimiento la respuesta allegada por la oficina de Catastro Municipal, en relación al oficio N°088 del 8 de febrero de 2022.

Asimismo, se pone en conocimiento la respuesta allegada por la Superintendencia de Notariado y Registro, en relación al oficio N°086 del 8 de febrero de 2022.

Por otro lado, se informa a la parte actora que a la fecha la ORIP no ha remitido “Nota Devolutiva” alguna por lo que no es procedente su solicitud.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b988a3dc6bf2d0c52832f6cf84a9859f8863fda16d036c55fab17dcc1b625577

Documento generado en 20/04/2022 04:25:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>